

MEMORIA ANUAL

2016

COLEGIO TERRITORIAL DE
ADMORES. DE FINCAS DE BIZKAIA

BILBAO



INDICE

Composición de la Junta de Gobierno	03
Relación de miembros colegiados	04
Vocalías y comisiones del Colegio	12
Circulares remitidas a colegiados/as	14
Información insertada en la web para colegiados/das	17
Censo colegial	22
Jornadas colegiales	23
Artículos publicados en la revista del Colegio “Administración Inmobiliaria	27
Informe vocalía de deontología	33
Reuniones de Junta de Gobierno, Junta General de colegiados	34
Servicio al colegiado/a y usuarios	36
Reuniones/ comparecencias de miembros de la Junta de Gobierno	37
Comparecencias Presidente/ Reuniones internacionales CEAB y CEPI	40
Universidades. Fundación Vicente Ferrer	42
Informe económico	43

COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

D. Luis de Prado Fernández

VICEPRESIDENTES

1º Dña. Estíbaliz Ibeas Almazán

2º Dña. M^a Paz Ramos López

SECRETARIO

D. Pablo Abascal González

TESORERO

D. Iñigo Soroa Eguiraun

CONTADOR CENSOR

D. Ángel R. Martín Barragán

VOCALES

1º D. Bernabé Ruiz Díaz

2º D. Félix Mediavilla Díaz

3º Dña. Begoña Susilla de Luno

4º Dña. Ainhoa Martín Fernández

RELACIÓN DE MIEMBROS COLEGIADOS

COLEGIADOS DE HONOR

Moratalla Moreno, Alfredo

De Prado Oliveros, Jaime

COLEGIADOS EJERCIENTES

Abascal González, Pablo

Abasolo Gutiérrez, Jon

Acilu Pérez, Verónica

Aguilar Pico, José María

Al Rifaie Selas, Haifa

Aldecoa Yhon, Juan Luis

Alonso Álvarez, Ana

Alonso de Andrés, Pedro

Alonso Diaz, M^a Begoña

Alonso Méndez, Eduardo

Alquiza Mezo, Miguel Ángel

Álvarez Rodríguez, José Fernando

Alvarez Rubert Alfredo

Álvarez Rubert, Rubén

Álvaro Corral, Miriam

Andrés Sierra, Fernando

Ángel Saratxaga, David

Angoitia Apellaniz, José Antonio

Antón Alonso, Iker

Antón Ortiz, Víctor Javier

Aramburuzabala Fuentes, Fco. Javier

Aramburuzabala Pérez, Xabier

Arecelay Astoreca, Ana

Aretxaga Urrutikoetxea, Iñigo

Arias Fernández, Emilio

Arias Pérez, Jorge

Arin Alfara, Lucía

Arnold, Felipe Martín

Arriazu Brouard, Susana

Arriolabengoa Aranguren, J. Ignacio

Arroyuelo Iglesias, Estíbaliz

Arteagoitia Recalde, Jesús

Arteta Pujana, Josu

Atucha Gutiérrez, Aitor.

Axpe Moyano, Tatiana

Azcarate Larrondo, Oscar

Azcona Jáuregui, José Pedro

Azcúnaga Larrea, Pedro

Azkarraga Iraola, Federico

Azpizu Maguregui, Luisa M^a

Azurmendi Gonzalez, Isabel

Barañano Cordon, Jose Antonio

Barbero Sampetro, Susana

Barcena Castresana, Maria

Barcena Encinas, Pedro Manuel

Barrado Jiménez, Joaquín

Barredo Presa, Iñaki

Barrenetxea Mendizabal, Irene

Barrutia Ezenarro, Marcos

Bartolomé García, Belén

Basañez Bernaola, Begoña

Basañez Encinas, Janire

Batarrita Ferrer, Isabel

Bayon Garcia, Siro

Bejo Garragorri, Sofía

Benito Gorrotxategi, Garbiñe

Berciano Alcaraz, Imanol

Bernau Marguello, M^a Montserrat

Bilbao Ansorregui, M^a Aranzazu

Bilbao Laca, Ainara

Bilbao Lorente, Jorge
Bilbao Menchaca, M^a José
Bilbao Varona, Igor
Bilbao Varona, Kepa
Biota Mariñas, Ricardo
Bravo Domínguez, Angel M^a
Bravo Masa, Inmaculada
Bravo Tejedor Itziar
Bruno Arrillaga, Iñaki
Bujan Fernández, Sofía
Burgaña Cobo, M^a Mar
Busturia Rodrigo, Iñaki
Calvo Martínez, Jorge
Calvo Vela, Isabel
Camina Alonso, Nerea
Cantalapiedra Escolar, Marta
Cantero de la Iglesia, Angel Iñaki
Carbajosa Rodríguez, Jose M^a
Carrasco Blanco, Iñaki
Carrasco Moreno, Félix
Casado Serna, David
Castro Díaz, Nuria
Cebrian Alberdi, Goiuria
Celaya Urionabarrenechea, Jesús
Cerro González, Iñigo
Chacon Del Rio, Rosario
Ciriero González, Yolanda
Citores Helguera, Amaia
Cobos López, Mercedes
Conde Braña, Juan Carlos
Corral Jiménez, Soraya
Cortés Fernández, Sandra
Crespo González, Sonia
Cruz Molinero, Abel
De Escalza Rguez.-Lacin, Carmelo
De Frutos Robledo, Fco. Javier
De Guzmán Alonso, Gerardo Alberto
De La Cruz Lizanzu, M^a Del Carmen
De La Hera Merino, Jesús M^a
De la Herran Souto, Maria
De la Llana Martínez, José Luis
De la Quintana Iriondo, Eusebio
De la Quintana Iriondo, Luís
De la Torre Urrechua, Iñaki
De la Vega Marcaida, Juana
De Treviño Gómez-Casero, Amelia

Del Pozo Sánchez, Susana
Delgado Alonso, Delia
Diaz Castrillo, Gorka
Diaz Grajera, Emilio
Diaz Olabarri, Eider
Diaz Paternain, Javier
Diez Arbe, Manuel
Diz Moreno, José Javier
Domínguez Etxebarria, José Manuel
Duro Artiach, Belén
Echeandia Berrio, M^a Nazaret
Eguia Irazola, Ainhua
Eguiarte Arrizabalaga, Alberto
Egusquiza Glez-Gil, Teresa
Eiguren Portillo, Aitor
Elexpuru Fdez-Piñerua, Mikel
Elguezabal Elorriaga, Iraide
Elguezabal Ojinaga Iratxe
Elguezabal Uranga, Ana
Elorriaga Petralanda, Jokin
Elvira Celarain, M^a Carmen
Epelde Pedrosa, Amaya
Eskala Carracedo, Eva
Esnal Aristi, Javier
Espinosa Rosendo, Isabel
Esteban Chimeno, José Angel
Etxebarría Zamalloa, Unai
Euba Ibarreche, Pedro María
Ezquerria Pérez, Igor
Feijoo Gómez, Ana Isabel
Fernández Arza, Eva
Fernández Delgado, Eduardo
Fernández Rodríguez, M^a Carmen
Fernández Sobrado José Antonio
Fernández Sobrado, Juan Luis
Ferrerías Gómez, Juan Jose
Fontán Basañez, Estibaliz
Francia Cordero, Javier
Frias Bermejo, Arrate
Froix Lopez, Joana
Fuentes Sodupe, Javier
Gainza Urrutia, Rafael
Galarza González, Asier
Gamboa Aguirre, Lorena
García Aguirre, Elena
García Areizaga, Elisabeth

García Fernández, M^a Aranzazu
 García Latorre, Cristina
 García Peral, Sonia
 García Piloñeta, Vanesa
 García Portomeñe, Vanesa
 García Redondas, Juan Dario
 García Trapote, Xandra
 García Alvarez, Fernando José
 García Badiola, Sorkunde
 García Piña, Mónica
 Gastán, Aranguena, Guillermo
 Gil González, M^a Jesús
 Glez. Ceregido, Susana
 Gochicoa Vázquez, Aitor
 Goitia Zuberogoitia, Josu Mirena
 Gómez García, Juan Jacobo
 Gómez Laso, Jose
 Gómez Millán, Marta
 Gómez Teruelo, Mónica
 González Anasagasti, Sandra
 González Barbarro, Carmen
 González Barrido, Nuria
 González Criado, Manuel
 González de La Fuente, Miguel Angel
 González Montes, Nerea
 González Royuela, M^a Teresa
 Gordobil Lobato, Idoia
 Goyenechea Layuno, Jon Ander
 Grijelmo Mattern, Sonia
 Guijo Rico, Pilar
 Gutiérrez Aranzadi, Sergio
 Gutiérrez Garate, José Angel
 Gutiérrez Ruiz, Olalla
 Herce Sellan, Javier
 Hermida Muñoz, Manuel
 Hermosilla Rojas, Higinio
 Hernández Martin, Iluminada
 Hernández Morillo, Angela
 Herrera de la Peña, Eduardo
 Herrero García, Azucena
 Herrero Muñoz, Juan Carlos
 Ibeas Almazán, Estibalz
 Ibeas Ormaechea, M^a Elena
 Ibiki Jana, Najat
 Iglesias Arran, Iñigo Juan
 Iglesias Nadal, Ignacio

Imaz Urrengoetxea, Eduardo
 Ingelmo Basañez, A. Garbiñe
 Inoriza Bañales, Jorge
 Irusta Sainz, Xabier
 Iturriaga Sagarminaga, Luis Fdo.
 Iñiguez García, Antonio
 Jaio Uribe, Iñaki
 Jiménez Trillo, José
 Jometón Orue-Echebarría, Idoya
 Juarez Carranza, Ana Isabel
 Justel Calvo, Emerenciana
 Justo Quintairos, Marina
 Ladislao Sagarduy, M^a Dolores
 Lago Martínez, M^a Victoria
 Laiseca Zalbidea, Ander
 Landaia Foruria, Ana
 Lapresa Villandiego, M^a Teresa
 Larrazabal Arrillaga, Arnaldo
 Larrazabal Arruti, Javier Eugenio
 Larrazabal Bilbao, Alvaro
 Larrea Avila, Iñaki
 Latxaga Ugartemendia, David
 Lekue Salvador, Jone
 Llonin Diaz, Félix Ángel
 Lopategui Eskauriza, Andoni Martin
 López-Linares Glez. Alvaro
 Lozano Montiel, Ainhoa
 Lozoya López, Sonia
 Lull Mengual, Bernardo
 López Jiménez, Luis Ángel
 Marcos Ramos, Francisco
 Mardaras Landa, M^a Josefa
 Mart. Urionabarrenechea, Javier
 Martin Barragán, Angel Rodrigo
 Martin Fernández, Ainhoa
 Martin García, Sergio
 Martín Martín, Margarita
 Martín Pérez, Francisco Javier
 Martín Pérez, Luis Pablo
 Martín Rodríguez, José Miguel
 Martínez Blanco, Eurne
 Martínez De Arano, Rafael
 Martínez Font, Noemi
 Martínez Gómez, Ignacio
 Martínez Irastorza, Jesús Enrique
 Martínez Molina, Jose M^a

Martínez Reguera, Pedro Maria
Martínez Rodríguez, Ernesto
Martínez Romero, Asier
Martinez-Ayo Ortiz, Luis
Masside Garcia, Manuela
Mañas Ruiz, Jaime
Mañeru Ybarra, Rafael
Mañeru Ybarra, Gabriel
Mediavilla Diaz, Félix
Medina Castro, Silvia
Medina Gómez, José Manuel
Merelas Campos, Juan Ignacio
Merodio Urbaneja, Anuska
Mesanza Aranzabal, Ana M^a
Mesanza Aranzabal Javier
Miguel Sanz, José Antonio
Miguela Alvarez, M^a Fernanda
Millor Rojo, Luis Fernando
Montero Bellido, Jorge
Montes Sesar, José Ignacio
Monzon Castañeda, Luis Esteban
Moragues Zubiri, Heidi
Moreno Eznarrizaga, Begoña
Moreno Querejazu, Estibaliz
Muniozguren Colindres, José Ramón
Muñiz Hormaeche, Santiago
Muñoz Berrocal, Juan Ignacio
Muñoz Carretero Angel M^a
Nieto Izarra, Janire
Noval Villodas, Fernando
Nuñez Lazcano, Ainize
Ocerin Bilbao, Jorge
Oleaga Pérez, Idoia
Omaechevarria Idigoras, Jesús
Onaindia Abasolo, Javier
Ontañon Gallego, Angel M^a
Ontoso Viñas, Leire
Orbe Etxaniz, Kenari
Orbegozo Etxebarria, Ana
Oregui Barrena, Aitor
Orejón Pérez de Nanclares, Jesús
Orive Artiñano, Ainhoa
Oroza García, Mónica
Ortega Francisco, Anabel
Ortega Ortega, Ricardo
Ortega Tocino, M^a de las Flores

Ortiz Iriondo, Borja
Orue-Echebarría Arrieta, Arantza
Otero Adrian, Jose Ramon
Oña Garcia, M^a Angeles
Palacios Martínez, Felisa
Palenzuela Campo, Lucía
Palenzuela Gómez, M^a Elisa
Parejo Fernández, M^a Antonia
Parra Sánchez, Eduardo
Pascual García, Iratxe
Perello La Fuente, Irantzu
Pérez Alonso, David
Pérez Carretero, Esther
Pérez Chaparro, Asier
Pérez Fernández, Bernardo
Pérez García, Juan Carlos
Pérez Llano, Cristina
Pérez Mielgo, Ismael
Pérez Morillo, Jesús Angel
Pérez Ortiz De Zarate, Ana Pilar
Pérez Sánchez, M^a José
Pérez Villa, Juan Carlos
Peña Abajo, Fernando Jerónimo
Peña Conde, Esther
Peña Poza, José Ignacio
Pineda Ortiz, Margarita
Piñeiro Becerra, Jesús M^a
Poderoso Dalla Stella, Juan Pedro
Prado Antúnez, Carlos
Prado Fernández, Jaime de
Prado Fernández, Luis de
Presa Guerediaga, Luis María
Prieto Peña, Cristina
Prieto Vidales, José Raúl
Puertas Fernández, Javier
Pujana Legorburu, Javier
Quintanilla Quintanal, Javier
Ramírez-Cardenas Iza, Juan Antonio
Ramos López, Yolanda
Ramos López, M^a Paz
Ramos Sánchez Laura
Redondo Ania, Juan
Redondo Gale, Elena
Redondo Gurruchaga, Natalia
Rivas Fernández, Susana
Rivas Suarez, Clara Isabel

Robredo Ruiz, Aitziber	Torrado Herrero, Carlos
Rodríguez Blanco, Ana M ^a	Toyos Juarez, Aitor
Rodríguez Alonso, Carmelo	Trabada Sustacha, Joseba Gotzon
Rodríguez Rivas, M. Argiñe	Treceño Bascones, Luis Alberto
Rodríguez Ruiz Aritz	Treviño Gomez-Casero, Amelia
Rodríguez Velasco, Sonia	Trigo Sabando, Iñigo
Roldán Barrera, Susana	Turrado Aldonza, M ^a Carmen
Román Fernández, Ignacio	Ugarte Miota, Alberto
Romero Bermudo, María	Ureta Marcos, Jesus M ^a
Romero Ortiz, Carlos	Ureta Orozco, Iratxe
Román Sánchez, Luis M ^a	Urizar de Paz, Arantza
Rubio Osoro, Virginia	Urquidi Garcia, Lourdes
Rueda Mencía, Gabriel	Urquidi Sanz, M ^a Gloria
Rueda Ruiz, M ^a Idoia	Urrestarazu Gonzalez, Aitor
Ruiz Cortés, Luis Manuel	Urreta Anchustegui, Virginia
Ruiz Díaz, Bernabe	Urriz Beaskoetxea, Angel
Ruiz Vesga, Lucio	Urrutia Uchupi, Amaia
Sainz de Rozas de La Peña, Consuelo	Utrilla Gutierrez, Maria
Saiz Aguirre, Jorge Antonio	Valdivielso Delgado, Felix David
Salan Rodríguez, Rubén	Varona Tajadura, Raquel
Salvador Blanco, Teresa	Vázquez García, Jon Andoni
Sánchez Rodríguez, Luis Miguel	Vega López, José María
Sánchez Varela, Amaia	Vega Vilariño, Begoña
Sanmamed Folgoso, M ^a Carmen	Viar Basterra, Marta Cristina
Santiago Martínez, Florinda	Vicente Bellido, Felicidad
Santiago Martínez, Javier	Vicente Regulez, Elvira
Santoyo Urcelay, José Manuel	Vigiola Zulueta, M ^a Jose
Sanz Sastre, Gorka	Vilella Aberasturi, Javier
Sarria Idiondo, Juan	Viso Alvarez, Patricia
Sarria Mesanza, Borja	Vivanco Presa, Emerita
Sarrionandía Areitio, M ^a Jesús	Viña Carballo, Ana
Serrano Eleno, Julián	Yarza Narro, M ^a José
Sertucha las Fuentes, Arkaitz	Yelamos Refoyo, David
Soler Allende, José Miguel	Zabala González, Javier María
Soria Esponera, Ignacio	Zabalbeitia Eguizabal, Jose Ramón
Soroa Eguiraun, Iñigo	Zarraga Turrez, Jone
Soto Larrauri, Julio	Zobaran Aldamiz, Guillermo
Souto López, Patricia	Zubero Yurrebaso, Pedro
Suárez Cabal, M ^a Adriana	Zuberogoitia Lamas, José M ^a
Susilla de Luno, Begoña	
Suso Sánchez, Manuel.	
Tallon Chaparro, Nuria	
Taranco Urtiaga, Ignacio Luis	
Tato Mera, M ^a José	
Tellería de la Fuente, Elena	
Tellería Santamaría, M ^a Lourdes	

COLEGIADOS NO EJERCIENTES

Aberasturi Zulueta, Jesús	García Montes, Roberto
Aduna De Paz, Beatriz	García Prieto, Isabel
Aguado Amo, Eder	Gardoqui Balzategui, Mariano
Aldama Mugica, Aitor	Gil Fernández, Juan José
Alonso Méndez, Luis Manuel	Gil Iparraguirre, Alvaro
Andrade Aurrekoetxea, Eduardo	Goicochea Gordo, Pablo
Aramburuzabala Fuentes, Jon	Goldaratzena Eitzagaetxebarria, Asier
Areitio Bartolin, M ^a Carmen	Gómez Zorilla, Joseba
Areitio Bartolin, M ^a Gloria	González Barcina, José Angel
Arenaza Guijarrubia, Fernando	González García, Yolanda
Aresti Arteaga, Sergey	González López, Juan Antonio
Azcona Jauregui, Luis María	González Robles, José Manuel
Barrenechea Ucin, José Luis	González Uriarte, M ^a Lourdes
Barrio Sancha, José Luis	Gorostiza Romillo, Estibaliz
Barturen Lasa, Jesús Antonio	Guemes Arrizabalaga, Mercedes
Basterretxea Sanchez, Jose Luis	Gutiérrez Rodriguez, Jose Angel
Berasategui Del Alamo, Felipe Eduardo	Hermosilla Larma, Estibaliz
Berastegui Zapatero, Mar	Herrero Fuentes, Francisco José
Bernardo Prieto, M ^a Sonsoles	Herrero Herredero, Eusebio Rafael
Bilbao Zárraga, Itziar	Ibarreche Aldatz, Eduardo
Bilbao Zubiaur, Vicente	Intxaurza Zarandona, Fco. Javier
Blasco Bernardo, Pilar	Irusta Laradogoitia, Miren Eurne
Bocos Carrera, Mercedes	Isasi Balanzategui, José Alfredo
Bonet Romero, Manuel	Iturri Clavero, Mikel
Briongos Balbas, Fermin	Iñurria Calderon, Estibaliz
Camino Rodríguez, Esteban	Jauregui Ibeas, Marta
Conde Redondo, Miriam	Jiménez Martin, Francisca
Conejo Galán, Javier	Jimeno Legarda, Alberto
Cruz Nalda, Jose Antonio	Landa García, Ainhoa
Cuadra Etxebarrena, Javier	Landaluce Oleaga, Francisco
Cuesta Simoes, David	Langara Bilbao, Jon
De la Fuente González, Gaizka	Lartategui Muro, Fernando Alejandro
De la Quintana Delgado, Eusebio	Lasuen Navarrete, Javier
Del Val Queralt, Nerea	Leibar Porcel, Mikel
Escribano Puertas, Félix	Lizundia Guerricabeitia, M ^a Jesús
Espinosa Hurtado, Evangelina	López de Guereño Cabeza, Leticia
Fdez. Lacalzada, Moises	Madariaga Arbeloa, Usue
Fernández Blanco, Rosa M ^a	Marijuan Vierna, Eva
Fernández Martin, Laura	Martin Terrones, Gonzalo
Franco Contreras, José Manuel	Martínez Barredo, Ivan
García De Andoin de la Peña, Begoña	Martínez Ibeas, Aranzazu

Martínez Saénz, José Miguel
Melchisidor Canibe, Juan Ramón
Merodio de la Colina, Eduardo
Molinuevo de la Cal, Iratxe
Montoya Iñurrigarro, Enrique
Niembro Zarraga, Santiago
Novo Fernández, Fernando
Ojanguren Iturrialde, Jose Antonio
Ortiz Nicolás, Alejandro
Pajaro Fernandez, M^a Pilar
Peleteiro Montes, José Miguel
Pérez González, Luis Angel
Polo Pérez, Leire
Quintana Delgado, Eusebio
Pumarejo Oleaga, Marta
Rey Davalillo, Itziar
Rivas Ramos, M^a Olaya
Rodríguez Martínez, M^a Purificación
Rodríguez Villate Oscar
Román Cornejo, M^a Cristina
Ruano Anguiano, M^a Carmen
Rui-Wamba Martija, José Ramón

Ruiz Díaz, Margarita
Ruiz García, Miguel Angel
Sainz Temiño, Víctor Manuel
Saiz Fernández, Iván
Santiago Iglesias, Argimiro
Santisteban Gutiérrez, Ainhoa
Santos Goiri Borja
Santos Mejías, Sergio
Sierra Albizua, Lourdes
Sopelana Ribechini, Inmaculada
Sordo Abad, M^a Del Valle
Tejedor García de Vicuña, Alfonso
Tellechea López de Calle, José Félix
Tellería Santamaría, M^a Angeles
Ugarteche Maturana, Begoña Marta
Uribe Zubia Olea, Francisco Javier
Urizar Iza, Marian
Valles Barea, M^a de las Nieves
Vázquez Requejo, Jessica
Zabala Lozano, Itziar
Zubia Buj, Juan Carlos
Zufía Barron, Agustín

La presente memoria Anual pretende recoger brevemente una información general, relativa al funcionamiento del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia, durante el Ejercicio 2016.

VOCALÍAS Y COMISIONES DEL COLEGIO

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Composición: D. Pablo Abascal González
Dña. Estíbaliz Ibeas Almazán
Dña. M^a Paz Ramos López.

COMISIÓN DE INTRUSISMO

Composición: Dña. Begoña Susilla de Luno
D. Iñigo Soroa Eguiraun
D. Bernabé Ruiz Díaz
D. Pablo Abascal González.

COMUNICACIÓN EXTERNA, IMAGEN Y CULTURA / FORMACIÓN

Composición: D. Félix Mediavilla Díaz
Dña. Estíbaliz Ibeas Almazán
D. Bernabé Ruiz Díaz
Dña. M^a Paz Ramos López.

ASESORÍAS / COMUNICACIÓN INTERNA

Composición: D. Ángel R. Martín Barragán
Dña. Begoña Susilla de Luno
Dña. Ainhoa Martín Fernández

COMISIÓN DE IMPAGADOS

Composición: D. Iñigo Soroa Eguiraun
D. Ángel Martín Barragán.

COMISIÓN PERMANENTE

Composición: D. Luis de Prado Fernández
Dña. Estíbaliz Ibeas Almazán
D. Pablo Abascal González
D. Iñigo Soroa Eguiraun.

ADMISIÓN / NOMBRES COMERCIALES

Composición: D. Pablo Abascal González
Dña. Estíbaliz Ibeas Almazán

CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIADOS/AS

FEBRERO de 2016

- **Circular nº 1**
 - Sistema de Liquidación Directa de la Seguridad Social.
 - Modificaciones en materia de seguros.
 - Certificación de la eficiencia energética de los edificios.
 - Nuevos tipos de retención e impuesto de sociedades para el ejercicio 2016.
 - Certificado de I.P.C. / Sección colegial.
 - 20º Congreso Nacional y 1º Internacional de Administradores de Fincas.
 - Renovación de la ofrenda al Santo Patrón, Santo Domingo de la Calzada.

- **Circular nº 2**
 - Orden ESS.70.2016 sobre cotizaciones a la Seguridad Social para el año 2016.
 - Certificado de I.P.C.

MARZO de 2016

- **Circular nº 3**
 - Jornada informativa Inversiones en Servicios Energéticos.
 - Comunicado del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, sobre la trasposición parcial de la directiva 2012/27/EU, sobre eficiencia energética.
 - Calendario de presentación de la inspección técnica de los edificios.

ABRIL de 2016

- **Circular nº 4**
 - Decreto 42/2016, de 15 de marzo, del Depósito de Fianzas y del Registro de Contratos de Arrendamiento de Fincas Urbanas, de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

- Editorial Thomson Reuters Aranzadi “Practicum Administración de Fincas 2016”.
- Certificado de I.P.C. / Sección Colegial.
- **Circular nº 5**
 - Encuesta sobre utilización de medios telemáticos en la Administración de Justicia.
 - Actividades colegiales.
 - Sección Colegial.
- **Circular nº 6**
 - Póliza “Seguro de Responsabilidad Civil”
 - Normativa ascensores.
 - Nota Informativa.

JUNIO de 2016

- **Circular nº 7**
 - Asamblea General Ordinaria de Colegiados.
 - Horario de verano / Certificado I.P.C. / Sección Colegial.
- **Circular nº 8**
 - Tesorería de la Seguridad Social “Desaparición del Certificado Silcon”.

JULIO de 2016

- **Circular nº 9**
 - Acta de la Asamblea General Ordinaria de Colegiados.
- **Circular nº 10**
 - Convenios de Colaboración con entidades financieras.
 - Estudios propios de Administración de Fincas.
 - Programa de Formación Continua para Administradores de Fincas colegiados.
 - Jornadas de Trabajo.
 - I.P.C. / Sección Colegial.

OCTUBRE de 2016

- **Circular nº 11**
 - Jornada Técnica “Diagnóstico de humedades y otros problemas”.
 - PH Consultas “Sentencias del Tribunal Supremo”.
 - Agenda “Administración de Fincas 2017”.
 - I.P.C. / Sección Colegial.

- **Circular nº 12**
 - Salón Inmobiliario de Viviendas y Decoración de Euskadi.
 - Nueva convocatoria de la Jornada Técnica “Diagnóstico de humedades y otros problemas”.
 - Cena Anual del Colegio.
 - Calendario de fiestas locales y general de Bizkaia (año 2017).

NOVIEMBRE de 2016

- **Circular nº 13**
 - Cena Anual del Colegio.
 - Jornada Colegial.
 - XXV curso “Francisco Liñan”.

INFORMACIÓN INSERTADA EN LA WEB

CIRCULARES

- Circular nº 1
- Circular nº 2
- Circular nº 3
- Circular nº 4
- Circular nº 5
- Circular nº 6
- Circular nº 7
- Circular nº 8
- Circular nº 9
- Circular nº 10
- Circular nº 11
- Circular nº 12
- Circular nº 13

BOLETINES P.H. CONSULTAS

Enero 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 160 ▪ Boletín 161 ▪ Boletín 162 ▪ Boletín 163
Febrero 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 164 ▪ Boletín 165 ▪ Boletín 166 ▪ Boletín 167 ▪ Boletín 168
Marzo 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 169 ▪ Boletín 170 ▪ Boletín 171 ▪ Boletín 172

Abril 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 173 ▪ Boletín 174 ▪ Boletín 175 ▪ Boletín 176
Mayo 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 177 ▪ Boletín 178 ▪ Boletín 179 ▪ Boletín 180
Junio 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 181 ▪ Boletín 182 ▪ Boletín 183 ▪ Boletín 184
Julio 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 185 ▪ Boletín 186 ▪ Boletín 187 ▪ Boletín 188
Agosto 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 189 ▪ Boletín 190 ▪ Boletín 191 ▪ Boletín 192 ▪ Boletín 193
Septiembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 194 ▪ Boletín 195 ▪ Boletín 196 ▪ Boletín 197
Octubre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 198 ▪ Boletín 199 ▪ Boletín 200 ▪ Boletín 201
Noviembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 202 ▪ Boletín 203 ▪ Boletín 204 ▪ Boletín 205 ▪ Boletín 206
Diciembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletín 207 ▪ Boletín 208 ▪ Boletín 209 ▪ Boletín 210

IPC

- IPC Diciembre 2015
- IPC Enero 2016
- IPC Febrero 2016
- IPC Marzo 2016
- IPC Abril 2016
- IPC Mayo 2016
- IPC Junio 2016
- IPC Julio 2016
- IPC Agosto 2016
- IPC Septiembre 2016
- IPC Octubre 2016
- IPC Noviembre 2016

BIBLIOTECA

- **Practicum Administración de Fincas 2016 – Edición Especial (Editorial Thomson Reuters Aranzadi).**
- **El contrato de intermediación inmobiliaria (Editorial jurídica SEPÍN)**

LEGISLACIÓN

- Certificados de eficiencia energética.
- Hojas de reclamaciones.
- Ley de Propiedad Horizontal.
- Ley de Arrendamientos Urbanos.
- Ordenanza empleados de fincas urbanas.
- Convenio oficinas y despachos.

MEMORIAS

- Memoria Anual e Informe Económico 2013
- Memoria Anual e Informe Económico 2014
- Memoria Anual e Informe Económico 2015
- Memoria Anual e Informe Económico 2016

CONVENIOS COLEGIO

- Convenio con la entidad CAJA RURAL DE NAVARRA

CONVENIOS CONSEJO GENERAL

- Convenio con la entidad financiera BANCO SANTANDER.
- Convenio Consejo General de Colegios de AAFF con la empresa DOYFE.
- Convenio con AULA COLEGIAL.
- Convenio con la entidad CORREOS.
- Convenio con la empresa IENERGY.
- Convenio con la empresa COUTOT-ROEHRIG.

DOCUMENTACIÓN JORNADAS COLEGIALES

- **Jornada Informativa 17-03-2016**
“Inversiones en Mejoras de la Eficiencia Energética y sus posteriores Ayudas”
- **Jornada técnica 28-10-2016 / 04-11-2016**
“Diagnóstico de Humedades y otros problemas”
- **Curso 25-11-2016**
“Actitud – Aptitud” en la Administración de Fincas
- **Gestión LOPD**
DEMO – Gestión LOPD
APP – Gestión LOPD

FORMULARIOS

- Borrador de carta, notificando la intención de la venta de la vivienda arrendada.
- Contrato de prestación de servicios de administración de fincas.
- Contrato de arrendamiento de vivienda.
- Contrato de arrendamiento rústico.
- Estatuto de urbanización.
- Formulario liquidación de deuda y requerimiento de pago.
- Modelo de demanda de juicio monitorio.
- Modelo de estatutos de Comunidades de Propietarios.
- Modelo certificado de deudas comunitarias.

SEGUROS

- Condicionado Póliza Seguro R.C.
- Condicionado Póliza Seguro Caución.

Servicio P.H. Consultas

Vigente su consulta en la web durante todo el Ejercicio 2016.

ENLACES DE INTERÉS

- Formación continua. Aula Colegial.
- CEPI / CEAB (Confederación Europea de Profesionales Inmobiliarias)
- Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas.

CENSO COLEGIAL

Censo Colegial al día 31/12/2015: 548

Censo Colegial al día 31/12/2016: 553

VARIACIÓN CENSAL POR MESES COLEGIADOS EN 2016

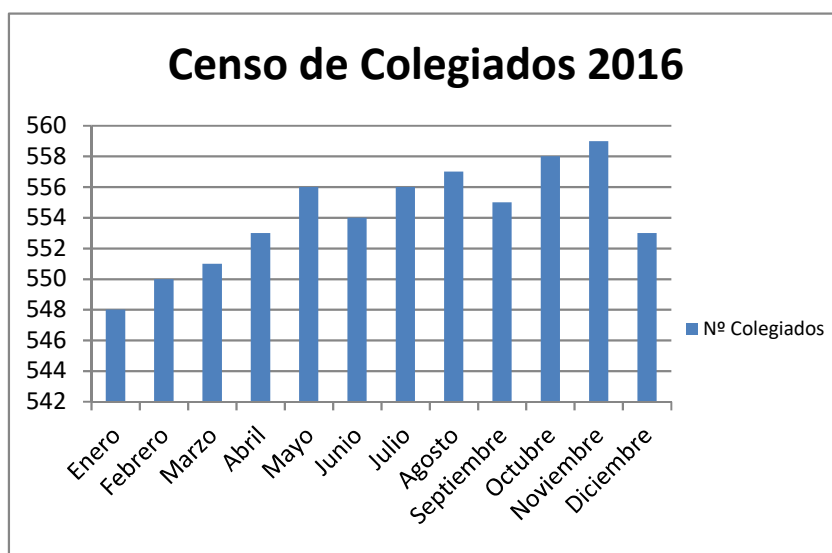
Colegiados dados de Alta en 2016: 23

Colegiados por Reingreso en 2016: 0

Colegiados alta por traslado en 2016: 0

Colegiados dados de Baja en 2016: 18

Enero	548
Febrero	550
Marzo	551
Abril	553
Mayo	556
Junio	554
Julio	556
Agosto	557
Septiembre	555
Octubre	558
Noviembre	559
Diciembre	553



JORNADAS COLEGIALES

JORNADA INFORMATIVA

17 de Marzo de 2016

INVERSIONES EN MEJORAS DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y SUS POSTERIORES AYUDAS

La Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética de edificios, conmina a los estados miembros a impulsar la rehabilitación energética de sus parques edificatorios. Se han establecido programas de ayuda a la rehabilitación, tanto a nivel nacional (programa PAREER-CRECE del IDAE), como a nivel autonómico (Programa de Ayudas a la Eficiencia Energética y Energías renovables en el Sector Terciario del EVE), para el impulso de la rehabilitación energética.

Una de las barreras que se encuentra un proyecto de rehabilitación de un edificio es la financiación necesaria para acometerlo. En esta Jornada se presentan las distintas alternativas que tienen las Comunidades de Propietarios para conseguir la financiación necesaria, así como las posibles ayudas públicas a las que pueden optar.

Desde el Ente Vasco de la Energía, Sociedad Pública de Gobierno Vasco, se están impulsando los contratos de servicios energéticos.

En estos, la inversión y la ejecución de un proyecto energético, por ejemplo la reforma integral de una sala de calderas, corre a cargo de la empresa adjudicataria, por los que los propietarios no tienen que realizar la inversión inicialmente, y es la Empresa la que financia la obra a la Comunidad de Propietarios, durante el plazo del contrato.

Desarrollada por:

- **D. Oscar Puche Ormaechea**
(Responsable del Área de Terciario del Ente Vasco de la Energía)

JORNADA TÉCNICA

28 de Septiembre de 2016

“Diagnóstico de Humedades” y otros problemas.

Tiene como objetivo proporcionar a los asistentes herramientas de análisis para poder interpretar y diferenciar la diversa casuística de humedades y daños, a partir de la observación y otros posibles datos que se pudieran obtener, para poder estar en condiciones de analizar el origen del problema de forma genérica y por tanto, poder tomar decisiones respecto de la reparación (incluso diferenciar la responsabilidad), sugerir posibles soluciones y gestionar de una mejor manera los problemas, optimizando recursos y costes de la administración y de la comunidad administrada.

Se verán multitud de casos analizados mediante Termografía y otros sistemas, que servirán para aclarar una serie de conceptos básicos que ayudarán a los asistentes a distinguir, de una forma lógica, unos problemas de otros, y sus causas.

Programa:

- Breve introducción sobre la Termografía y su relación con las Humedades.
- Diagnóstico de problemas
 - Condensaciones
 - Problemas por humedades en los edificios

Ponentes

- **Iñaki Gracia, Ingeniero Técnico**
- **Juan Carlos Linaza, Ingeniero Técnico**

**“ACTITUD – APTITUD”
EN LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS**

- El 80% del éxito de un administrador de fincas se debe a su Actitud y en un 20% a la Aptitud.
- Definición, bases y orígenes de la Actitud.
- Propiciar una Actitud Positiva.
- Funciones de la Actitud.
- Lo importante y lo urgente, y su relación.
- El tiempo del administrador el valor más “preciado”.
- “Ser Feliz no es hacer lo que uno quiere, sino querer lo que uno hace”.
- El proceso de “Duelo” ante la pérdida de una comunidad.
- La Actitud y el “low cost”.
- Aptitud y mapas mentales.

Ponente:

- **D. José Gutiérrez Esquerdo**
Antropólogo, Graduado Social, y Administrador de Fincas

CENA ANUAL

1 de Diciembre de 2016

CENA ANUAL DEL COLEGIO

Homenajeados 25 años de colegiación:

- Sra. Dña. Belén Duro Artiach
- Félix Escribano Puertas
- José Ángel Gutiérrez Rodríguez
- Eva Marijuan Vierna
- Juan Zaballa Serrano

Patrocinadores:

- **CONSTRUCCIONES BARACONS,**
- **GAME TELECOMUNICACIONES**
- **GASHOGAR**
- **LAE CONSULTING**
- **ORONA**
- **REPSOL**

Colaboradores:

- **ANULACIONES SÉPTICAS MUNGIA**
- **CLIMA GRUP, S.L.**

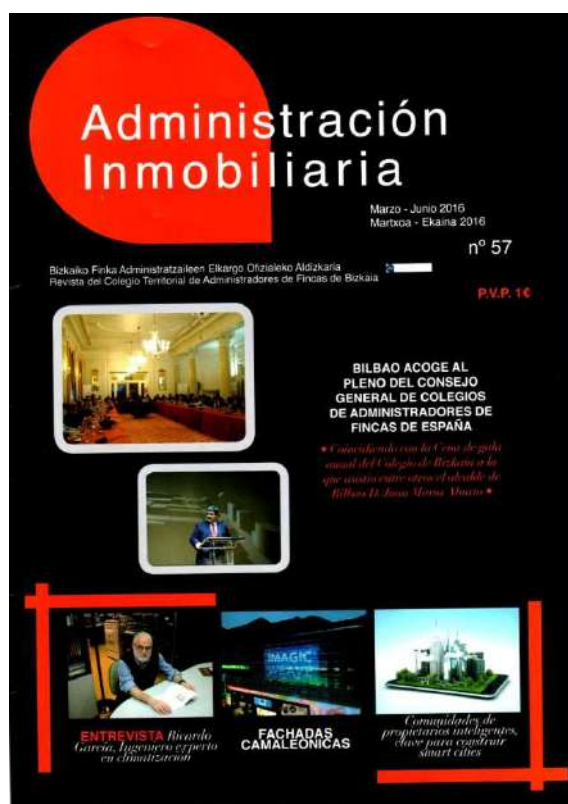
Contando con la presencia de:

- **Sr. D. Ibon Areso Mendiguren**
Ex-Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao.
- **Excma. Sra. Dña. M^a Covadonga Solaguren Santamaría**
Viceconsejera del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

ARTÍCULOS EN LA REVISTA DEL COLEGIO “ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA”

ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA Nº 57

Marzo – Junio 2016



CONTENIDO:

Noticias – Actualidad

- El Congreso aprueba la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Los propietarios disponen de cinco años para reclamar el cumplimiento de un contrato.
- La comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos autoriza las bajadas de gas natural y de electricidad para 2016.
- CPE-CEI se reúne en Bratislava.

Noticias – Breves

- El Ayuntamiento de Galdakao congelará las tasas e impuestos en 2016.
- El Consistorio de Ugao subirá el IBI porque recauda “menos” que municipios similares.
- Abadiño consulta a los vecinos para elaborar el nuevo Plan General Urbano.
- Iurreta subirá un 0,2% las tasas e impuestos y ampliará las bonificaciones en 2016.

Colegial

- Bilbao acoge al pleno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España.
- Cena de gala anual 2015
- Un colegiado de Bizkaia gana el prestigioso premio “Best Lawyer”

A tener en cuenta: Comunidades de propietarios inteligentes, clave para construir smart cities.

Informes:

- Costes de la construcción.

Tecnología

- Fachadas camaleónicas.

Entrevista

- Ricardo García, Ingeniero experto en climatización “Cada vecino será responsable de su propio consumo”.

Miscelánea: RESIDENCIA EDISON fotografados de hormigón.

Sección legal: Sentencias y consultas.

Colegiados: Listado de colegiados.

ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA Nº 58

Julio – Septiembre 2016



CONTENIDO:

Noticias – Actualidad

- El Gobierno Vasco aprueba el Decreto que regula el depósito de la fianza de los contratos de arrendamiento.
- Bizkaia modificará el IBI en 2017 tras actualizar el catastro.
- Bilbao adapta su normativa para regular la conservación, reparación y rehabilitación de inmuebles en una nueva ordenanza.

Noticias – Breves

- Lekeitio solicita la colaboración ciudadana en la campaña de control de las gaviotas.
- Estado lamentable de las “Casas de los obreros de la Basconia”.
- 240.000 euros en ayudas para los afectados por el derrumbe de Ondarroa.
- El Gobierno Vasco inicia los trabajos para derribar 32 viviendas en Sestao.
- Balmaseda se adhiere a la Mancomunidad de Enkarterri.

Entrevista

- Juan María Aburto, Alcalde de Bilbao “Zorrotzaurre será la isla de la nueva economía y del talento”

Colegial

- Jornada sobre eficiencia energética en edificios.
- Los Administradores de Fincas plantearon en Sevilla una nueva Ley de Propiedad Horizontal.
- “La Ley Vasca de Vivienda: Novedades y retos para su aplicación”.
- 1ª Conferencia de CEPI – CEI y PFSZN (Federación polaca de profesionales inmobiliarios).
- La Audiencia Provincial de Cantabria anula el nombramiento de un administrador no colegiado.

A tener en cuenta

- El segundo dividendo digital conllevará un nuevo proceso de antenización para la TDT.

Informes:

- Costes de la Construcción.
Los costes de la construcción en la C.A. de Euskadi subieron un 0,1% en mayo de 2015 con respecto al mes anterior.

Tecnología: El timbre wifi nos hace la vida más fácil.

Reportaje: Los carteles más hilarantes de las comunidades de propietarios.

Miscelánea: Edificio Auzo Factory Irazábal Matiko.

Sección legal: Sentencias y consultas.

Colegiados: Listado de colegiados.

ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA Nº 59

Diciembre 2016 – Febrero 2017



CONTENIDO:

Noticias – Actualidad

- El Gobierno Vasco aprueba la Ley de Turismo.
- El Ayuntamiento de Bilbao inicia una campaña para promover la instalación de ascensores en las 7 calles.
- Cambios en la regulación de viviendas de “baja densidad”, a debate en el Consejo Asesor de Planeamiento Municipal de Bilbao.
- Las Comunidades de Propietarios no pueden reclamar daños morales.
- Más de 65.000 certificaciones de eficiencia energética de edificios registradas en Euskadi.

Noticias –Breves

- Los pisos del Casco Viejo de Portugalete no pagarán IBI.
- Berango penalizará con un 20% de recargo en el IBI a los dueños de pisos vacíos.
- Los edificios del casco antiguo de Orduña pagarán más IBI el próximo año.
- Aena insonorizará otras 400 viviendas en el entorno del aeropuerto de Loiu.
- Se amplía la red de recogida neumática en Galdakao.

Entrevista: Amaia del Campo, Alcaldesa de Barakaldo “Es el momento de aportar una visión femenina al urbanismo”.

Colegial

- Jornada técnica sobre “Diagnóstico de humedades”.
- Curso “Actitud – Aptitud en la administración de fincas”.
- Acuerdo de colaboración de CEPI-CEI con la Asociación de Gestión de la Propiedad de Japón (JPM).
- La Audiencia Provincial de Cantabria anula el nombramiento de un administrador no colegiado.

A tener en cuenta:

- Renta por reforma – Cuando la renta arrendaticia se paga con obras de reforma.

Informes: Costes de la construcción.

Tecnología:

- Las ventanas que se transforman en balcones.
- Una cerradura invisible y controlada desde el móvil.

Reportaje:

- Malware. Cuál es su objetivo y cómo nos infecta.

Miscelánea: Cloud House.

Sección legal: Sentencias y consultas.

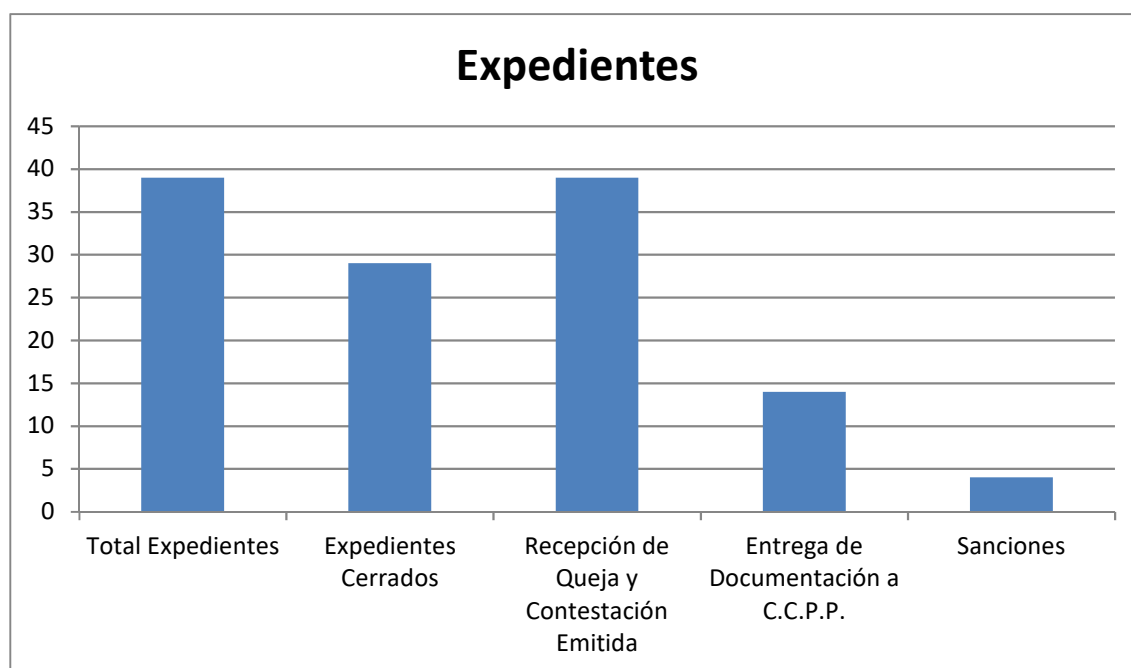
Colegiados: Listado de colegiados.

INFORME VOCALÍA DE DEONTOLOGÍA

Durante el año 2016 esta Comisión ha estado compuesta por:

- Sr. D. Pablo Abascal González
- Sra. Dña. Estíbaliz Ibeas Almazán
- Sra. Dña. M^a Paz Ramos López.

Total expedientes:	39
Expedientes cerrados:	29
Recepción de queja y contestación emitida:	39
Entrega de documentación a CC.PP:	14
Sanciones:	4



REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS

JUNTA DE GOBIERNO Y COMISIONES

- **FEBRERO**
2 de Febrero de 2016 // Comisión Deontológica

- **MARZO**
3 de Marzo de 2016 // Junta de Gobierno

- **ABRIL**
14 de Abril de 2016 // Comisión Deontológica
19 de Abril de 2016 // Comisión Deontológica

- **MAYO**
19 de Mayo de 2016 // Comisión Deontológica

- **JUNIO**
15 de Junio de 2016 // Junta de Gobierno
21 de Junio de 2016 // Comisión Deontológica

- **JULIO**
5 de Julio de 2016 // Comisión Deontológica
22 de Julio de 2016 // Comisión Deontológica

- **SEPTIEMBRE**
27 de Septiembre de 2016 // Junta de Gobierno

- **OCTUBRE**
6 de Octubre de 2016 // Comisión Deontológica
26 de Octubre de 2016 // Comisión Deontológica

- **NOVIEMBRE**
29 de Noviembre de 2016 // Junta de Gobierno

- **DICIEMBRE**
22 de Diciembre de 2016 // Comisión Deontológica

JUNTA DE GOBIERNO CONSEJO VASCO

- **NOVIEMBRE**
2 de Noviembre de 2016

ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS

- **JUNIO**
30 de Junio de 2016

SERVICIOS AL COLEGIADO/A USUARIOS

ASESORÍA JURÍDICA

Atención personalizada los miércoles, de 17:00 a 19:00 horas.
Letrado Sr. Juan Zaballa Serrano.

ASESORÍA TÉCNICA

Atención personalizada los jueves, de 17:00 a 19:00 horas.
Arquitecto técnico, Sr. D. Julián S. Gana Lerchundi.

ATENCIÓN SECRETARÍA / ADMINISTRACIÓN

De lunes a viernes, dentro del siguiente horario:

- Mañanas: De 9.30 a 13.30 horas.
- Tardes : De 16.30 a 19.30 (excepto viernes).

BIBLIOTECA

Dentro del horario habitual de oficina.

SALAS DE JUNTAS

De lunes a jueves, hasta las 21.30 horas.

SERVICIO P.H. CONSULTAS

Disponible a través de la página web del Colegio.

REUNIONES / COMPARENCIAS DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

ENERO 2016

- **15 y 16 de Enero de 2016.**
Reunión Comisión Garantías Financieras (Consejo General).
- **29 de Enero de 2016**
Jornada Visesa (I): Taller Fosterreg .

FEBRERO 2016

- **12 de Febrero de 2016.**
II Jornada sobre Ética Profesional.
- **19 de Febrero de 2016**
IX Jornada de Formación para miembros de Juntas de Gobierno de Colegios.
- **22 de Febrero de 2016**
Jornada Visesa (II): Taller Fosterreg.

MARZO 2016

- **11 y 12 de Marzo de 2016.**
Actos 50 Aniversario del Colegio de Guipúzcoa y Álava.

ABRIL 2016

- **01 y 02/04/2016**
Pleno del Consejo General.
- **15 /04/2016**
Jornada Gobierno Vasco: “Avanzando hacia Europa 2020. RIS3 Euskadi: Hábitat Urbano y construcción Sostenible”
- **22, 23 y 24/04/2016**
I Encuentro Empresarial Luso Andaluz.
Jornada Administrador Fincas Innovación: “Atreverse y Arriesgarse”.
- **29 y 30/04/2016**
Junta de Gobierno del Consejo General.
XLVI Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada.

JUNIO 2016

- **02, 03 y 04/06/2016**
20º Congreso Nacional y I Internacional de Administradores de Fincas.
- **17 y 18/06/2016**
Actos 80 Aniversario, Colegio de Amores. de Fincas de Barcelona.
- **23/06/2016**
Actos estudios universitarios (Título propio), Universidad de Alcalá de Henares.

JULIO 2016

- **07 y 08/07/2016**
Actos Clausura Estudios Universitarios, Universidad de Burgos.

SEPTIEMBRE 2016

- **15, 16 y 17/09/2016**
Comisiones, Junta de Gobierno y Pleno del Consejo General.
- **30/09/2016 y 01/10/2016**
II Encuentro en Canarias de Administradores de Fincas.

OCTUBRE 2016

- **25/10/2016**
Jornada Osalan.

NOVIEMBRE 2016

- **04, 05 y 06/11/2016**
10ª Edición Salón Inmobiliario de Viviendas y Decoración de Euskadi (Stand-Colegio).
- **04 y 05/11/2016**
II Jornadas de Desarrollo y Formación del Colegiado.
- **14 y 15/11/2016**
Visita al Centro Tecnológico de Repsol.
- **17, 18 y 19/11/2016**
Pleno y Comisión de Ingite del Consejo General.
Cena Institucional de Gala del Colegio de Madrid.

DICIEMBRE 2016

- **16 y 17/12/2016**
Pleno y Cena de Navidad del Consejo General.

COMPARECENCIAS PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTA / REUNIONES INTERNACIONALES CEAB¹ Y CEPI² CON CARGO AL CONSEJO GRAL. DE COLEGIOS AA.FF. Y /O CEPI

ENERO 2016

- **21 y 22/01/2016**
Junta Gobierno CEAB – CEPI

MARZO 2016

- **19, 20 y 21/03/2016**
Junta de Gobierno y Asamblea General CEAB – CEPI

ABRIL 2016

- **28 y 29/04/2016**
Junta Gobierno CEAB – CEPI

JUNIO 2016

- **16 y 17 /06/2016**
Junta de Gobierno de CEAB-CEPI
Conferencia y Training Session

(1) **CEAB: Confederación Europea de Administradores de Fincas.**

(2) **CEPI: Consejo Europeo de Profesiones Inmobiliarias.**

SEPTIEMBRE 2016

- **4 y 5 /09/2016**
Junta de Gobierno CEAB-CEPI

OCTUBRE 2016

- **10-10/10/2016**
Junta de Gobierno CEAB-CEPI

NOVIEMBRE 2016

- **09, 10 y 11/11/2016**
Junta de Gobierno y Asamblea General CEAB-CEPI
Convenio CEPI-JPM (Japan Property Management Association)

DICIEMBRE 2016

- **04, 5 y 6/12/2016**
Junta de Gobierno de CEAB-CEPI

(1) **CEAB: Confederación Europea de Administradores de Fincas.**

(2) **CEPI: Consejo Europeo de Profesiones Inmobiliarias.**

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE BURGOS

(Facultad de Derecho):

Curso Superior de Estudios Inmobiliarios.

4 alumnos cursando:

- 1 en Primero.
- 1 en Segundo.
- 2 en Tercero.

FUNDACIÓN VICENTE FERRER

Durante el Congreso celebrado en Sevilla se realizó una aportación de 2.000,00€ a la Fundación Vicente Ferrer, dentro del programa de colaboración establecido por dicha organización con los Colegios de Administradores desde el año 2014, con una de las zonas más pobres y necesitadas de la India, Anantapur y de una de las comunidades más pobres y excluidas del plantea, los dálits y los grupos tribales.

Dicha cantidad alcanza para la construcción de una vivienda unifamiliar.

INFORME ECONÓMICO

Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia

Ejercicio finalizado el 31/12/2016

El objeto del presente informe es poner de manifiesto la situación económica del Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia, así como dar cuenta de los ingresos y gastos producidos en el desarrollo de su actividad durante el año/ejercicio económico que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Este año, debido a que se ha comenzado a tributar por las actividades no ordinarias del Colegio (como el alquiler de la sala de juntas o la venta de libros de actas), se ha modificado el criterio contable, pasando de emplearse el criterio de caja al criterio del devengo.

Las cuentas se han preparado y se presentan a partir de los registros contables del Colegio al 31 de diciembre, que concuerdan con los libros oficiales, mantenidos de acuerdo con la normativa vigente y en los que se fundamentan las declaraciones de impuestos, con el objeto de mostrar la Imagen Fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados del Colegio en el periodo considerado, así como la veracidad de los flujos de activo habidos durante el presente ejercicio.

A continuación, a pesar de no estar obligado a ello, para facilitar la comprensión de la información, pasamos a desglosar un Balance de Situación y una Cuenta de Explotación, referente a la actividad desarrollada por el Colegio durante el ejercicio 2016. Los datos se han preparado de acuerdo al Código de Comercio y al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016:

BALANCE DE SITUACION A 31/12/2016

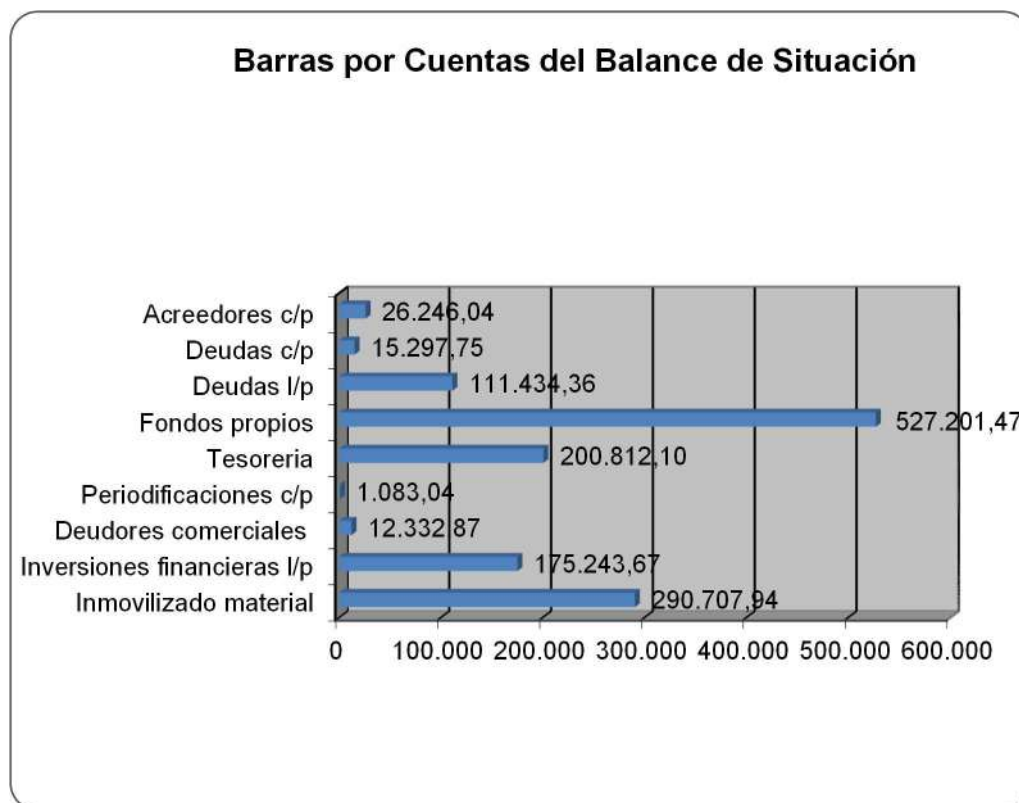
ACTIVO	EJERCICIO 16
A) ACTIVO NO CORRIENTE	465.951,61
II. Inmovilizado material	290.707,94
210. Terrenos y bienes naturales	191.843,06
Terreno Oficina Ledesma, 10 bis	191.843,06
211. Construcciones	150.733,84
Oficina Ledesma, 10 bis	150.733,84
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-51.868,96
Amortización acumulada oficina Ledesma, 10 bis	-51.868,96
V. Inversiones financieras a largo plazo	175.243,67
258. Imposiciones a largo plazo	175.243,67
Bco.Sabadell 178291574-55	11.243,67
Bco.Sabadell 178414393-32	24.000,00
Bco.Sabadell 179044954-92	90.000,00
Bco.Sabadell 179316794-18	50.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	214.228,01
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.332,87

1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.201,49
430. Clientes	2.201,49
Cuotas Colegiados ejercicio actual	1.373,50
Seguros Colegiados ejercicio actual	677,99
Angel M ^a Bravo	75,00
C.P.Garajes Heros-Henao	75,00
3. Otros deudores	10.131,38
440. Deudores	10.131,38
Seguros RC-Caución Colegiados	1.641,19
Consejo General Colegios AAFF	8.490,19
V. Periodificaciones a corto plazo	1.083,04
480. Gastos anticipados	1.083,04
Gastos anticipados	1.083,04
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	200.812,10
570. Caja, euros	180,30
Caja	180,30
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	200.631,80
Laboral Kutxa	185.169,77
Banco Sabadell	15.462,03
TOTAL ACTIVO (A+B)	680.179,62

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 16
A) PATRIMONIO NETO	527.201,47
A-1) Fondos propios	527.201,47
I. Excedente ejercicios anteriores	544.271,24
102. Excedente ejercicios anteriores	544.271,24
Excedente ejercicios anteriores	544.271,24
VII. Excedente del ejercicio	-17.069,77
129. Excedente del ejercicio	-17.069,77
B) PASIVO NO CORRIENTE	111.434,36
II. Deudas a largo plazo	111.434,36
1. Deudas con entidades de crédito	111.434,36
170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	111.434,36
Préstamo Hipotecario Bco.Sabadell l/p	111.434,36
C) PASIVO CORRIENTE	41.543,79
II. Deudas a corto plazo	15.297,75
1. Deudas con entidades de crédito	14.674,68
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	14.674,68
Préstamo Hipotecario Bco.Sabadell c/p	14.674,68
3. Otras deudas a corto plazo	623,07
555. Partidas pendientes de aplicación	623,07
CEPI	623,07
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.246,04
2. Otros acreedores	26.246,04
410. Acreedores por prestaciones de servicios	21.425,30

Jesús Verdes Lezana	6.000,00
ClymaGrup JTC, S.L.	328,59
Técnicos en Konsumibles y Servicios 87, S.L.	68,37
Gestores técnicos Fiscales, S.L.	60,50
Selecforma, S.L.	7.260,00
Mediasal 2000, S.A.	1.911,20
Consejo General Colegios AAFF	1.201,24
Facturas pendientes de recibir	
	4.595,40
465. Remuneraciones pendientes de pago	1.601,51
Remuneraciones pendientes de pago (Provisión extra marzo Elena)	1.601,51
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	1.929,08
H.P. Acreedor por conceptos fiscales	116,58
H.P. Acreedor por retenciones practicadas	1.713,36
H.P. Acreedor por Impuesto Sociedades	99,14
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.290,15
Organismos S.S. Acreedores	1.290,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	680.179,62

Seguidamente, presentamos un gráfico que recoge las partidas más significativas del Balance de Situación:



En el activo no corriente, se muestra el precio de compra y la amortización acumulada de la sede social, situada en la calle Ledesma, 10 bis, así como las inversiones a largo plazo que posee el Colegio en el Banco Sabadell. La cuantía de las últimas es su valor de posición a fecha 31 de diciembre de 2016.

Una de las anotaciones más significativas que se realizan en el ejercicio, es la amortización acumulada de la sede social, relativa a 1999-2015 (48.854,28€). Como supone un mayor gasto de ejercicios anteriores, se ha computado como menor *Excedente ejercicios anteriores*. Para ello, se ha estimado que, del valor de adquisición del inmueble (342.576,90€), el 44% pertenece a construcción y el 56% a terreno.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada, aplicando coeficientes constantes, dentro de los límites legales. En el caso del Colegio, como este año es el primero en registrarse, se ha considerado una vida útil de 50 años, y por ello se computa un coeficiente del 2%. Es por ello que el valor neto contable del inmovilizado material, a 31 de diciembre, es 290.707,94€

Este año, al modificar el criterio contable, en el activo corriente aparecen partidas nuevas: *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y periodificaciones a corto plazo*.

Los deudores, engloban las cuotas colegiales, los seguros de los colegiados y las facturas emitidas, por alquiler de la sala de juntas, pendientes de cobrar.

Este ejercicio, las primas de seguros de los colegiados, no se han considerado ni gasto ni ingreso, puesto que el Colegio es un mero intermediario que anticipa la suma total a las corredurías de seguros y que, posteriormente, se saldan con las remesas repercutidas a los colegiados por el mismo concepto. A pesar de que, a 31 de diciembre, resulte pendiente de cobrar 1.641,19€, dicha cuantía se ingresa el 2 de enero de 2017.

A su vez, incluyen los viajes realizados en el ejercicio, cuyo importe va a reintegrar el Consejo General de Colegios de AAFF en el 2017.

Por otro lado, las periodificaciones a corto plazo circunscriben los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al siguiente, como es el caso del seguro de la oficina.

De la misma forma, es importante señalar que el Colegio tiene tesorería suficiente para hacerse cargo de sus compromisos con terceros, además de posibles pagos que pudieran surgir a corto plazo.

En cuanto al patrimonio neto, comentar que se han generado movimientos en el presente ejercicio respecto al anterior, debido a que todos los ajustes por el cambio de criterio contable se han llevado a dicha cuenta (regularización amortización acumulada de la sede social, relativa a los ejercicios 1999-2015, ajuste por la periodificación del seguro de la oficina de 2015, cobros y pagos correspondientes a ingresos y gastos de ejercicios anteriores, así como la distribución del resultado del año precedente).

Además, la cifra de *Excedente ejercicios anteriores* viene determinada tanto por los excedentes de ejercicios anteriores, como por las diferencias habidas en la valoración de las inversiones, el valor de la oficina que se emplea como sede social, así como otras partidas que no se consideran ni ingreso ni gasto.

Igualmente, cabe mencionar la *deuda a largo plazo* comprendida en el pasivo no corriente, que supone la hipoteca de la oficina. El préstamo se constituyó el 29 de septiembre de 1999, con una duración de 25 años. Por ello, el cumplimiento de dicha obligación será el 24 de septiembre de 2024.

En el pasivo corriente podemos observar la deuda a corto plazo con el Banco Sabadell, en relación a la cuantía que se va a amortizar del capital pendiente en el año 2017. En periodos anteriores, el capital amortizado se consideraba gasto, según el criterio de caja establecido. Sin embargo, en la actualidad, debido al cambio de método, no se valora como tal, sino como la devolución del dinero prestado para financiar la compra de la sede.

Del mismo modo, existe una partida denominada “CEPI”, la cual recoge dos pagos efectuados, uno en 2013 y otro en 2015, por dicho Órgano, con la finalidad de abonar futuros gastos, relativos a los viajes oficiales que realiza el Presidente para asistir a las reuniones con el CEPI. En 2016 se han compensado 2.923,36€. Por ello, al cierre del ejercicio, queda un remanente de 623,07 euros, a su disposición para futuras reuniones.

A su vez, indicar que, a 31 de diciembre de 2016, constan deudas pendientes de reembolso, las cuales se han satisfecho en enero y febrero de 2017. Por ello, dichas cuentas, están saldadas a día de hoy, a excepción del compromiso correspondiente a la auditoría, pactada con Jesús Verdes Lezama, por importe de 6.000,00€, en relación al examen de los ejercicios 2009-2012, y que a 31 de diciembre de 2016 todavía no se ha efectuado.

Asimismo, se han anotado los siguientes gastos, concernientes a obligaciones contraídas en 2016 pero que se van a producir en 2017: confección de la contabilidad de 2016 y realización del informe económico (2.500,00€), así como la revisión de cuentas del ejercicio actual (2.000,00€).

Por otro lado, debido a que se ha llevado a cabo la provisión de la paga extra de marzo de la secretaria del Colegio, aparece un saldo pendiente de abonar en la cuenta *Remuneraciones pendientes de pago*.

Igualmente, la partida *H.P., acreedora por conceptos fiscales* comprende la deuda con la Hacienda Pública por razón de liquidación de impuestos. Se encuentran pendientes de pago el IVA, la retención de las nóminas de las trabajadoras, junto con la de los profesionales, los cuales se declaran y liquidan a Hacienda en enero de 2017, así como el Impuesto sobre Sociedades, cuya declaración se presentará y abonará en julio de 2017.

Por último, existe la obligación periódica con la Seguridad Social a razón de los seguros sociales de las trabajadoras, correspondiente al mes de diciembre.

En resumen, en lo que respecta a la situación patrimonial del Colegio, se contempla que es óptima, puesto que no existen apenas deudas con terceros, a excepción de la auditoría, citada con anterioridad, y al préstamo hipotecario de la sede social con el Banco Sabadell.

Sin embargo, cabe recalcar que los intereses ya han sido amortizados en su mayor medida, siendo en la actualidad de poca cuantía. Además, hay reservas suficientes para cubrir dichos gastos e incluso para amortizar todo el capital pendiente de la deuda con el Banco Sabadell, si se quisiera.

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS A 31/12/2016

1. Importe neto de la cifra de negocios	177.946,38
705. Cuotas de asociados y afiliados	177.946,38
Cuotas Colegiales	156.295,38
Cuotas Entrada	21.651,00
5. Otros ingresos de explotación	11.950,13
752. Ingresos por arrendamientos	7.702,89
Cesión Sala de Reuniones	7.702,89
759. Ingresos por servicios diversos	4.247,24
Ingresos por servicios diversos	6,88
Libros de Actas	4.240,36
6. Gastos de personal	-47.082,01
640. Sueldos y salarios	-36.067,99
Sueldos y Salarios	-36.067,99
Seguridad social a cargo de la empresa	-11.014,02
Seguridad Social a cargo de la empresa	-11.014,02
7. Otros gastos de explotación	-154.387,38
621. Arrendamientos y cánones	-916,50
Renting Fotocopiadora	-916,50
622. Reparaciones y conservación	-7.347,60
Gastos comunidad/Derramas Obras	-5.717,62
Fotocopiadora/Mantenimiento	-885,79
Soporte Página Web	-187,79
Soporte equipamiento informático	-105,00
Reforma Sede Social/Sala de Juntas	-164,40
Extintores/Alarma	-287,00
625. Primas de seguros	-1.329,19

Seguro Oficina	-1.329,19
626. Servicios bancarios y similares	-356,61
Servicios Bancarios y Similares	-356,61
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-14.547,76
Publicidad, propaganda y RR.PP.	-14.547,76
628. Suministros	-1.292,19
Basura-Tasa Municipal	-483,45
Energía y Luz (Iberdrola)	-808,74
629. Otros servicios	-112.909,85
Gasto Gestoría - Laboral	-650,50
Comunicaciones	-1.243,29
Limpieza Local/Material de Limpieza	-3.532,09
Asesoría Jurídica	-7.896,00
Asesoría Técnica	-4.392,00
Biblioteca/Suscripciones/Revista	-8.412,88
Gastos generales oficina	-3.412,83
Correos	-3.872,56
Material Oficina	-1.529,48
Sellos profesionales	-624,75
Libros de Actas	-1.260,50
Cursillos	-2.494,09
Cuotas Entrada Consejo General	-6.699,41
Viajes Oficiales	-6.713,45
Cuotas colegiales	-18.476,53
Gastos Junta Gobierno	-12.221,81
Consejo Vasco	-2.000,00
Inscripción Jornadas/Encuentros	-2.248,90
Donativos	-2.000,00

Gastos contabilidad/Informe económico	-4.450,00
Jornadas	-900,00
Homenaje 25 Años Colegiación	-2.115,00
Cena Anual Colegio 2016	-2.845,43
Proceso selección Gerente	-6.000,00
Revisión de cuentas anuales	-6.250,00
Tasa Inserción BOPV	-418,35
631. Otros tributos	-1.060,72
Otros tributos	-1.060,72
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	-14.083,81
Ajustes negativos IVA activo corriente	-14.083,81
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-543,00
Pérdidas créditos comerciales incobrables	-543,00
659. Otras pérdidas en gestión corriente	-0,15
Otras pérdidas en gestión corriente	-0,15
8. Amortización del inmovilizado	-3.014,68
681. Amortización del inmovilizado material	-3.014,68
Amortización Inmovilizado Material	-3.014,68
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 5 + 6 + 7 + 8)	-14.587,56
13. Ingresos financieros	2.043,15
b) Otros ingresos financieros	2.043,15
769. Otros ingresos financieros	2.043,15
Otros ingresos financieros	2.043,15
14. Gastos financieros	-4.038,02
6623. Intereses de deudas con entidades de crédito	-4.037,95
Intereses de deudas con entidades crédito	-4.015,77
Intereses demora con entidades crédito	-22,18
669. Otros gastos financieros	-0,07

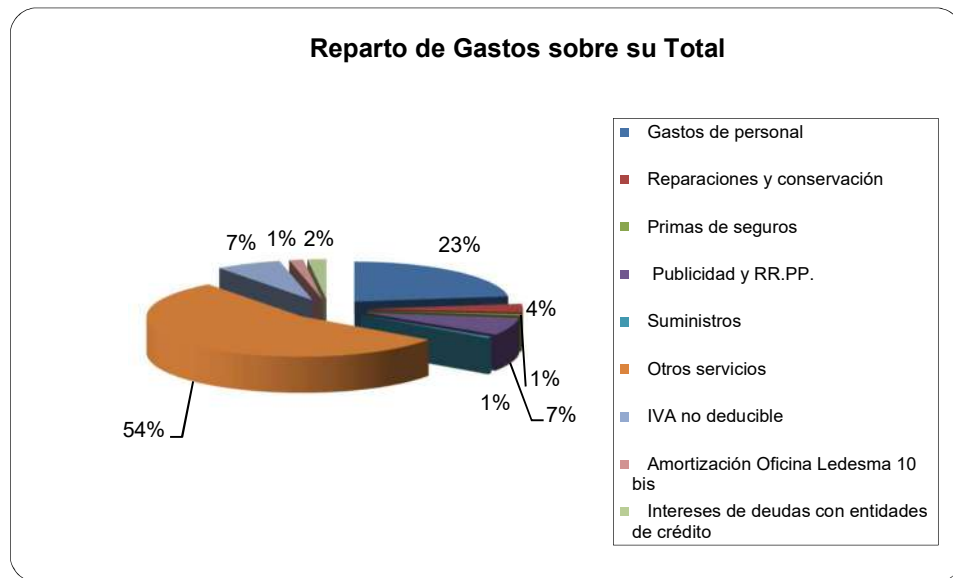
Otros gastos financieros	-0,07
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14)	-1.994,87
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	-16.582,43
19. Impuesto sobre beneficios	-487,34
6300. Impuesto corriente	-487,34
Impuesto sobre beneficios	-487,34
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	-17.069,77

En lo referente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tanto los gastos como los ingresos se registran sin incluir los impuestos que gravan las distintas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos que no obedecen a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

El criterio de contabilización es el de devengo. No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

GASTOS

Presentamos el siguiente gráfico en el que se organiza visualmente las principales partidas de gasto del ejercicio 2016:



Los *gastos de personal* recogen tanto las nóminas de las trabajadoras que prestan sus servicios en el Colegio, así como el coste de los seguros sociales, a cargo de la empresa, desde enero a diciembre, que se pagan a la Tesorería General de la Seguridad Social. A su vez, se ha registrado la provisión de la extra de marzo de la secretaria, la cual, a pesar de que se abona en marzo de 2017, incluye el prorrateo de marzo a diciembre de 2016.

Como se puede apreciar, la anotación de *otros gastos de explotación* es la de mayor relevancia, dado que comprende, prácticamente, la totalidad de los gastos generados durante el ejercicio.

Entre los datos más significativos se encuentran:

- Gastos de comunidad y derramas de obras. Engloban las cuotas mensuales, referentes al reparto de gastos comunes y extraordinarios, de la comunidad de propietarios (Ledesma, 10 bis) para el adecuado sostenimiento del inmueble, según su cuota de participación.
- Publicidad. Este año ha sido considerable, debido a las campañas publicitarias llevadas a cabo y a la publicación en El Correo del proceso de selección del nuevo gerente.
- Asesoría jurídica. Cubre los gastos relativos al asesoramiento legal, prestado por Juan Zaballa, encargado de ofrecer información para solventar temas en materia de derecho.
- Asesoría técnica. Cubre los gastos relativos al asesoramiento técnico prestado por Julián Gana, encargado de ofrecer información para solventar temas en materia de edificación.
- Gastos relativos a biblioteca, suscripciones y revista, que incluyen el servicio online de PH consultas para uso de los colegiados.
- Cuotas Entrada Consejo General. Es otra de las partidas que se compensan con los cobros. Supone el ingreso de dichas cuotas por parte del Colegio, quien, a su vez, abona parte al Consejo General.

- Viajes oficiales. Son desplazamientos que realizan los miembros de la Junta de Gobierno por trabajo. La mayoría de ellos son objeto de devolución a través del Consejo General.
- Cuotas colegiales. Se pagan semestralmente, a pesar de que, ulteriormente, se sufraga con los cobros de dichas cuotas a los colegiados.
- Gastos de las comisiones de trabajo y Junta Gobierno. Son desembolsos concernientes a las dietas por asistencia a la Junta de Gobierno, comisiones de trabajo, gastos y dietas de representación, y dietas de presidencia y secretaría, entre otras.
- Gastos contabilidad/Informe económico. Este año la cifra es superior, puesto que, aparte de contabilizar la factura pertinente al servicio prestado en el ejercicio, que consistía en la confección de la contabilidad y su respectivo informe económico relativo a 2015 (1.950€), se ha registrado la provisión del gasto de dicha prestación, concerniente al ejercicio 2016, cuya facturación se llevará a cabo el próximo año (2.500€).
- Proceso selección Gerente. Supone un gasto extraordinario, ya que inicialmente no se había contemplado en el presupuesto de gastos ordinarios, sino como partida a compensar a cargo de los fondos propios.
- Revisión de las cuentas anuales 2013-2015. A pesar de haber sido presupuestado en los ejercicios anteriores, no se había llegado a realizar el trabajo hasta este año. Por este motivo, ha sido en este periodo cuando se ha contabilizado la factura correspondiente a dicha labor. Además, se ha provisionado el gasto del estudio de las cuentas de este periodo, el cual se va a

llevar a cabo en marzo de 2017 (2.000,00 €). Es por ello que la cuantía contabilizada es superior a lo establecido inicialmente para el ejercicio.

- Ajustes negativos en IVA de activo corriente. Esta partida detalla la cuantía del IVA no deducible, a causa de la aplicación de la prorrata general y especial, obtenida a la hora de realizar las declaraciones de IVA del periodo.

La partida *amortización del inmovilizado*, engloba la depreciación generada de la oficina, sita en la calle Ledesma 10 bis, perteneciente al año, aplicándose un coeficiente del 2% anual sobre el valor de construcción.

Por último, los *gastos financieros* abarcan los intereses correspondientes a la hipoteca y a la liquidación de intereses de las cuentas bancarias.

INGRESOS

Las partidas de ingresos se han visto incrementadas, respecto a la previsión de los mismos, dado que han aumentado considerablemente las nuevas incorporaciones de colegiados. Cabe destacar el aumento de las cuotas de entrada, que prácticamente han doblado a las inicialmente previstas.

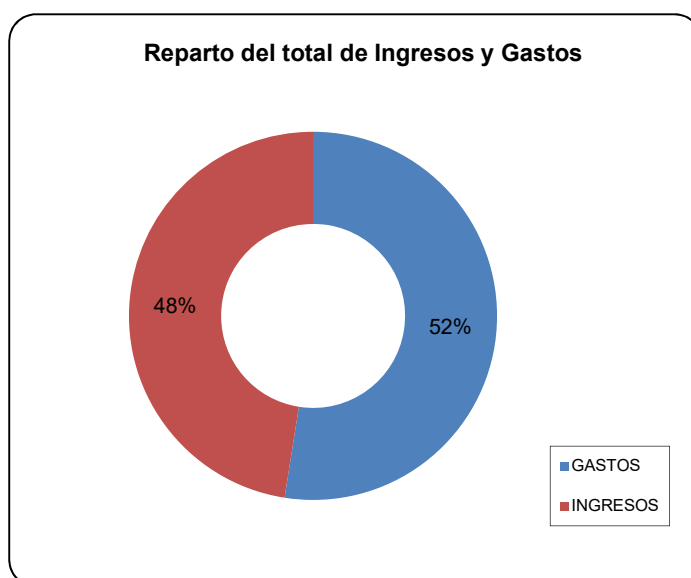
En lo que respecta al *importe neto de la cifra de negocios*, no cabe mención alguna, puesto que son los ingresos de las cuotas colegiales, tanto de los ejercientes, como los no ejercientes y las cuotas de entrada.

En cuanto a *otros ingresos de explotación*, podemos localizar los ingresos por el servicio de la Sala de Reuniones, a Comunidades de Propietarios, así como las entradas por la distribución de libros de actas. Esta última partida no supone un beneficio íntegro, ya que en los gastos podemos hallar compras efectuadas, que incumben al mismo concepto.

Por otro lado, hay ingresos por servicios diversos ocasionados por la mediación entre los colegiados y las corredurías de seguros. Esta ganancia es debido a diferencias de redondeo y es insignificante (6,88€).

Finalmente, contamos con *otros ingresos financieros*, en el que están incluidos los ingresos por las inversiones que tiene el Colegio en el Banco Sabadell, además de los intereses de las cuentas corrientes.

El siguiente gráfico refleja una comparativa visual de los porcentajes que suponen las partidas de ingresos y gastos del ejercicio 2016:



En resumen, de no haberse producido los gastos extraordinarios mencionados (selección nuevo gerente, auditoría, amortización del inmovilizado, provisiones), se hubiera producido superávit.

SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios

El Colegio, en relación al Impuesto sobre Sociedades, está parcialmente exento de tributación, dado su carácter no lucrativo, en lo referente a las cuotas colegiales, y lucrativo, en relación a los servicios accesorios que presta (alquiler sala de juntas y venta de libros de actas). El tipo de gravamen es el 21%.

El Colegio, como entidad parcialmente exenta, está obligado a declarar la totalidad de sus rentas exentas y no exentas, puesto que sus ingresos totales superan los 100.000€ anuales.

Las rentas exentas, que proceden de la realización de actividades que sean el objeto social del Colegio, no se integran en la base imponible. Únicamente lo harán las rentas que supongan otros ingresos de la actividad.

No se consideran gastos fiscalmente deducibles, además de los regulados en general, los atribuibles exclusivamente a las rentas exentas.

Los gastos parcialmente imputables a las rentas no exentas serán deducibles en el porcentaje que represente el volumen de operaciones obtenido en el ejercicio de explotaciones económicas no exentas respecto del volumen de operaciones total de la entidad. En este caso, dicho porcentaje supone el 7%. Por ello, solo serán deducibles el 100% de los gastos relacionados directamente con la cesión de la sala de juntas y con la venta de los libros, así como el 7% del total de los gastos comunes, tanto a las actividades exentas como a las no exentas del Colegio.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración, a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2016 es la siguiente:

**CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL
EJERCICIO
CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(16.582,43)	
	Aumentos / Disminuciones	Aumentos/Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	(487,34)	
Diferencias permanentes	196.969,46 / (177.946,38)	
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores		
Gastos contabilizados no deducibles fiscalmente		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios a anteriores		
Base imponible (resultado fiscal):	2.440,65	

El resultado fiscal viene determinado por la diferencia entre los ingresos no exentos y los gastos fiscalmente deducibles:

<u>INGRESOS</u>	<u>191.939,66€</u>
Exentos	177.946,38€
No exentos	13.993,28€
<u>GASTOS</u>	<u>208.522,09€</u>
No deducibles	196.969,46€
Deducibles	11.552,63€
RESULTADO FISCAL	2.440,65€

Base imponible/Base liquidable	2.440,65€
Tipo de gravamen	21%
Cuota íntegra/líquida	512,54€
Deducción 18% -Donativo-	-25,20€
Cuota efectiva	487,34€
Retenciones e ingresos a cuenta	-388,20€
Cuota diferencial a ingresar	99,14€

El Impuesto sobre Sociedades es el resultado de imputar el tipo de gravamen a la base imponible (512,54€). Dicha cantidad, se ve minorada por la deducción aplicada por la aportación de una donación a la Fundación Vicente Ferrer, la cual, al considerarse actividad prioritaria de mecenazgo, permite deducirse el 18% de dicho gasto sobre la cuota. La contribución ha sido de 2.000€, de la cual solamente es deducible el 7% (140,00€). Por lo tanto, la deducción es de 25,20€ y el Impuesto sobre Sociedades queda finalmente en una cuota de 487,34€.

De igual modo, el pago de dicha cuantía se ve reducida por las retenciones y pagos a cuenta a devolver de que dispone el Colegio por las cantidades retenidas en la liquidación de los intereses relativos a las imposiciones a plazo y a las cuentas bancarias (388,20€).

Por ello, el importe final a desembolsar es de 99,14€.

No se han dotado durante el ejercicio provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, ni se han registrado contingencias de carácter fiscal, así como tampoco se han generado deducciones que impliquen compromisos futuros. No hay ningún acontecimiento posterior al cierre que suponga una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

El Colegio, cumpliendo con la obligatoriedad de presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades, al superar sus ingresos totales los 100.000 euros anuales, va a presentar en julio de 2017, junto con la declaración de 2016, el Impuesto sobre Sociedades relacionado al ejercicio 2014 y 2015.

2. Otros tributos

En el presente ejercicio se ha generado el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), correspondiente a la sede del Colegio.

Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Bizkaia

Bizkaiko Soro Administratzaileen

Lurralde-Kolegio Ofiziala